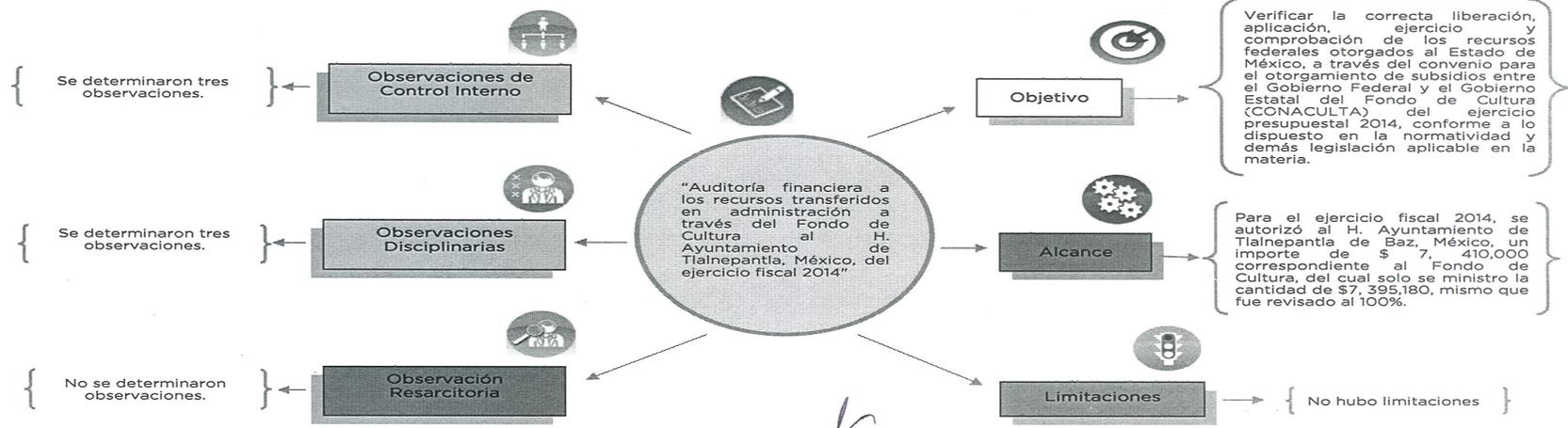




A) Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA

Número de auditoría: MEX/CONACULTA/TLALNEPANTLA/210-0038-2015 PERÍODO AUDITADO: Ejercicio fiscal 2014
 Ente Auditado: H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México.
 Nombre de la Auditoría: "Auditoría financiera a los recursos transferidos en administración a través del Fondo de Cultura al H. Ayuntamiento de Tlalnepantla, México, del ejercicio fiscal 2014"



Elaboró

 P.L.A. Diana Ruiz Colín
 Auditor

Revisó

 L.C. Bécquer Gutiérrez Villalobos
 Supervisor

Autorizó

 L.A.E. Alfredo Ochoa Mora
 Director de Control y Evaluación "A-I"

A12
 VERSIÓN NO. 06 11/09/2014

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
 SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A
 DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACION A-I



A) Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA

Número de auditoría: MEX/CONACULTA/TLALNEPANTLA/210-0038-2015 PERÍODO AUDITADO: Ejercicio fiscal 2014
 Ente Auditado: H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México.
 Nombre de la Auditoría: "Auditoría financiera a los recursos transferidos en administración a través del Fondo de Cultura al H. Ayuntamiento de Tlalnepantla, México, del ejercicio fiscal 2014"

 Observación de Control Interno	<p>Observación uno:</p> <p>Pago de estimaciones de trabajos no ejecutados.</p>	<p>Presidente Municipal Sustituto del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México.</p>	<p>Recomendación: Se recomienda al Director de Obras Públicas, solicite por escrito al Tesorero Municipal el pago de las estimaciones, debidamente validadas, así como verificar que estas cuenten con el soporte técnico debidamente integrado y autorizado y corresponda al avance físico reportado antes de solicitar el pago a Tesorería. Establecer un calendario para realizar el pago de las estimaciones que presenten los contratistas, previa entrega de la documentación soporte para proceder a pago y previa supervisión física de la ejecución de los trabajos realizados mediante bitácora de obra. Se recomienda al C. Presidente Municipal Sustituto del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, instruir por escrito al Tesorero, que para realizar el pago de estimaciones, deberá contar con la solicitud de pago por parte de la Dirección de Obras Publicas y verificar que el pago de las estimaciones corresponda al avance físico.</p>
	<p>Observación dos:</p> <p>Omisión en la entrega de la ampliación de la fianza de cumplimiento por el contratista.</p>		<p>Recomendación: Se recomienda al C. Presidente Municipal Sustituto del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, instruya a través de oficio al C. Director de Obras Públicas, para que en lo sucesivo establezca un control mensual en la supervisión de la documentación de la Obra, mediante la elaboración de una lista de chequeo para asegurar el cumplimiento del Convenio Modificatorio, dicha lista contendrá todos los documentos que integran el expediente de la obra; en los que destaquen número de estimaciones, número de pagos, facturas, fianzas, ampliación de fianza, contratos entre otros, que se encuentren validados semanal o quincenalmente, lo anterior con la finalidad de tener un control de la documentación que acredite el estatus de la obra y detectar posibles anomalías.</p>
	<p>Observación tres:</p> <p>Entero de retenciones y reintegro de remanente de forma extemporánea.</p> <p>Elaboró</p>		<p>Recomendación: Se recomienda al C. Presidente Municipal Sustituto del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, instruya a través de oficio al C. Tesorero Municipal, para que en lo sucesivo implemente un control de los enteros de retenciones a través de una calendarización en la cual se registren las fechas límite para los reintegros de remanentes, entero de retenciones y reintegro de intereses, a las instancias correspondientes de acuerdo al fondo, recurso o programa de que se trate, a efecto de cumplir con la normatividad aplicable y se asegure su cumplimiento. Revisó Autorizó</p>
<p>_____ P.L.A. Diana Ruiz Colín Auditor</p>	<p>_____ L.C. Bécquer Gutiérrez Villalobos Supervisor</p>	<p>_____ L.A.E. Alfredo Ochoa Mora Director de Control y Evaluación "A-1"</p>	

A12
VERSIÓN NO. 06 11/09/2014

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A
 DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACION A-I



A) Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA

Número de auditoría: MEX/CONACULTA/TLALNEPANTLA/210-0038-2015 PERÍODO AUDITADO: Ejercicio fiscal 2014
 Ente Auditado: H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México.
 Nombre de la Auditoría: "Auditoría financiera a los recursos transferidos en administración a través del Fondo de Cultura al H. Ayuntamiento de Tlalnepantla, México, del ejercicio fiscal 2014"

Observaciones Disciplinarias

- Observación uno:**
 De la revisión a los recursos ministrados a través del Fondo de Cultura del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México, del ejercicio fiscal 2014; y derivado de la aplicación del procedimiento de la verificación física, se detectó que la Obra Polifórum Digital tuvo pagos en exceso por volúmenes de obra cobrados y no ejecutados, interviniendo en esta irregularidad los siguientes funcionarios: El C. Reynaldo Gasca Jaime, Director de Obras Públicas, C. Luis Fernando López Hurtado, Encargado del Despacho de la Subdirección de Construcción, C. Héctor Pacheco del Río, Supervisor de Obra, C. Hugolino Francisco Ortiz Santillán, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México, durante el ejercicio fiscal 2014. Polifórum Digital
- Observación dos:**
 De la revisión a los recursos ministrados a través del Fondo de Cultura 2014 al H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México, del ejercicio fiscal 2014; se detectó que el C. Reynaldo Gasca Jaime, Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México, durante el ejercicio fiscal 2014, omitió verificar que el Contratista de la Obra Polifórum Digital (Primera Etapa) otorgara la ampliación de la fianza de cumplimiento del convenio modificadorio no. CM-FDC-LP-001-14 que lo ampara.
- Observación tres:**
 De la revisión a los recursos ministrados a través del Fondo de Cultura al H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México, del ejercicio fiscal 2014, se detectó que el Lic. Hugolino Francisco Ortiz Santillán, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, durante el ejercicio fiscal 2014, administró deficientemente la hacienda pública municipal, debido a que reintegró las retenciones y remanentes de la cuenta de recursos federales número Q225453542 del Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, fuera de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio fiscal conforme a las disposiciones aplicables; realizando el entero el día 03 de febrero de 2015, habiendo transcurrido 19 días a partir del 15 de enero a la fecha del reintegro..

Elaboró

 P.L.A. Diana Ruiz Colín
 Auditor

Revisó

 L.C. Bécquer Gutiérrez Villalobos
 Supervisor

Autorizó

 L.A.E. Alfredo Ochoa Mora
 Director de Control y Evaluación "A-1"

A12
VERSIÓN NO. 06 11/09/2014

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
 SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A
 DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACION A-I